



Pago Vía Transfer

Tesorería

Egreso N° : 5078
Banco : BANCO ESTADO CTA. MUNICIPAL
Transfer : 516
Fecha Transfer : 19/08/2025
Cta Cte N° : 13409000058

Concepto

ANTICIPO 01 VIATICO AL 40%, PARTICIPACION EN SEMINARIO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE PROYECTO "TURISMO SOSTENIBLE Y BRECHAS DE CAPITAL HUMANO EN LA REGION DE COQUIMBO", EN GUANAQUEROS, EL DIA 19 AGOSTO DE 2025

Detalle

Decreto	Fecha Decreto	R.u.t	Nombre	Monto Decreto
5800	19/08/2025		RODRIGO GUTIERREZ FONFACH	64,009
Total Egreso				64,009



Area Municipal

Nº Oblig/Deveg. : 5162/**

Decreto de Pago Nº 005800

Monte Patria, 19 de agosto de 2025

VISTO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 53, 56 Y, EN ESPECIAL, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN EL ARTÍCULO 63, LETRAS E) E I), TODOS, DE LA LEY Nº 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

DECRETO

PÁGUESE A :

Sr.(es) : RODRIGO GUTIERREZ FONFACH R.u.t:
La suma de : 64.009
En Palabras : SESENTA Y CUATRO MIL NUEVE PESOS

CORRESPONDIENTE A:

ANTICIPO 01 VIATICO AL 40%, PARTICIPACION EN SEMINARIO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE PROYECTO "TURISMO SOSTENIBLE Y BRECHAS DE CAPITAL HUMANO EN LA REGION DE COQUIMBO", EN GUANAQUEROS, EL DIA 19 AGOSTO DE 2025

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	14179	18/08/2025	64,009

COMPROBANTE DE EGRESO

Código Cuenta	Denominación	Debe	Haber
111-02-01-000-000-00	TESORERIA MUNICIPAL		64,009
114-03-00-000-000-00	ANTICIPOS A RENDIR CUENTAS	64,009	
Totales		64,009	64,009

Jorge Nuñez Espinosa
Secretario Municipal (S)
Secretaría Municipal



Cristian Daniel Herrera Peña
Alcalde
Alcaldia

CHP/BBR/VRR/KEA/JAO

Anexos

Decreto Alcaldicio
Autorizacion



Decreto Municipal **14179/2025**
Mat.: Apruébese Cometido de Funcionario Honorarios

Monte Patria, 18 de agosto de 2025

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile.
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- El Decreto Alcaldicio N° 27086, del 06 de Diciembre de 2024, sobre asunción del cargo de Alcalde de don CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA.
- Decreto Alcaldicio N° 10.919 de 8 julio de 2025, que aprueba el reglamento de delegación de atribuciones alcaldicias.
- Decreto Alcaldicio N°26.916, de fecha 05 de Diciembre de 2024, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2025.
- Correo Electrónico de fecha 18 de agosto de 2025 que autoriza la participación al Seminario "Turismo sostenible y brechas del Capital Humano" en Guanaqueros a Don Rodrigo Gutiérrez Fonfach.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO:

Solicitud de Comisión de Servicios del **Sr. Rodrigo Gutiérrez Fonfach**, del Departamento de Fomento Productivo y Turismo.

DECRETO

1. **AUTORIZA**, Cometido Funcionario a **RODRIGO ALFONSO GUTIÉRREZ FONFACH, R.u.t N°.** , Profesional a Honorarios, Encargado del Departamento de Fomento Productivo y Turismo. Para el día martes 19 de agosto de 2025, por el siguiente motivo;

Participación en Seminario correspondiente al cierre del Proyecto "Turismo sostenible y brechas de Capital Humano en la Región de Coquimbo, el 19 de agosto de 2025 en salón Punta de Choros de Rosa Agustina Guanaqueros Resort.

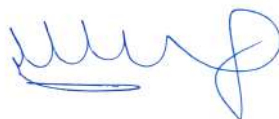
2. **ANTICIPESE**, al funcionario antes individualizado por un monto total de \$ 64,009, con el siguiente detalle;

- 01 Viático 40% \$31.809.-
- Aportes combustibles \$25.000.-
- Peajes \$7.200.-

3. **IMPÚTESE**, una vez rendido el gasto a las partidas presupuestarias correspondientes y área de gestión del presupuesto municipal vigente "Si Procede".

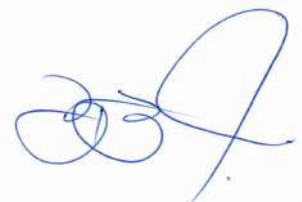
- \$31.809.- a la cuenta presupuestaria 215-21-04-004-001-001 "ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD", Área de Gestión 2.8.1
- \$25.000.- a la Cuenta presupuestaria 215-22-03-001-001-002 "APORTES COMBUSTIBLES", Área de Gestión 2.8.1.
- \$7.200.- a la Cuenta presupuestaria 215-21-04-004-001-001 "PEAJES", Área de Gestión 2.8.1.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



Jorge Nuñez Espinosa
Secretario Municipal (S)
Secretaría Municipal

BBR/EPB/dtr



Betty Bravo Rojas
Directora
Dirección de Adm. y Finanzas



Secretaría Departamento de Fomento

De: Cristian Herrera <cristianherrera@mpatria.cl>
Enviado el: lunes, 18 de agosto de 2025 10:55
Para: Rodrigo Gutiérrez F.
CC: secretariafomento@mpatria.cl; Encargado
Asunto: Re: Nueva fecha Seminario de Cierre – Proyecto “Turismo sostenible y brechas de Capital Humano”

Autorizado, buen día

El El lun, 18 ago. 2025 a la(s) 10:37, Rodrigo Gutiérrez F. <rgf.fomento@gmail.com> escribió:
Estimado Alcalde,
Junto con saludarle, por medio del presente solicitó su autorización para asistir a la actividad citada en correo de arrastre.

De antemano, muchas gracias.

Rodrigo Gutiérrez Fonfach
Encargado
Depto. Fomento Productivo y Turismo
I. Municipalidad de Monte Patria

----- Mensaje reenviado -----
De: Tiare Constansa Perez Valderrama <tcperez@ucn.cl>
Fecha: El vie, 8 ago. 2025 a la(s) 12:25 p.m.
Asunto: Nueva fecha Seminario de Cierre – Proyecto “Turismo sostenible y brechas de Capital Humano”
Para: Proyecto Turismo Sostenible <turismosostenible@ucn.cl>

Estimadas/os,

Junto con saludarles, y tras la suspensión del seminario debido a la alerta de tsunami, nos complace informar que hemos reprogramado la actividad para el **martes 19 de agosto, a las 11:00 horas**, en el mismo lugar originalmente indicado: **Salón Punta de Choros de Rosa Agustina Guanaqueros Resort**, [Avenida Guanaqueros #3150, Coquimbo](#).

El seminario corresponde al cierre del **Proyecto “Turismo sostenible y brechas de Capital Humano en la Región de Coquimbo”**

Para una adecuada organización, les solicitamos **confirmar su participación** completando el siguiente formulario a más tardar el **miércoles 13 de agosto**:
[🔗 Formulario de confirmación](#)

Agradecemos su disposición y esperamos contar con su valiosa presencia en esta nueva fecha.

Atentamente,

Tiare Pérez Valderrama
Secretaria ejecutiva
Escuela de Ciencias Empresariales
Universidad Católica del Norte



U C N CIENCIAS EMPRESARIALES